

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción

En Alcoy al mes 1'60 Ptas.
" " trimestre 4'50 "
Fuera 5'00 "
Número atrasado 0'25 "

ALCOY, MARTES 31 DE JULIO DE 1906

Redacción y Administración

Venerable, Ridauro 8.

Sequias, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM 751

Impresiones políticas

De un artículo que publica un periódico de la Corte, por cierto nada sospechoso, entresacamos los siguientes párrafos que revelan claramente los serios disgustos que ha de proporcionar al Gobierno la cuestión del personal.

«La última combinación de gobernadores no ha satisfecho á nadie, según se oye decir en los círculos políticos. Fuera de los amigos del Sr. Canalejas, á quienes se atribuye haber pescado la mejor parte en la distribución de *insulas*, todos los demás grupos se consideran preteridos.

De tal modo parece que se acentúa el disgusto, que no pocos de los nombrados hallanse resueltos á no aceptar las provincias que les cupo en suerte, por lo cual habrá de procederse á otra nueva combinación para cubrir las vacantes de resultas.

Iguales dificultades se señalan en la combinación de cargos diplomáticos. Como sean ciertas las noticias que dan los periódicos, el ministro de Estado no se halla dispuesto á tolerar otras ponencias que las que él lleve al Consejo.

Dentro de éste, se avendrá á razones transigiendo con aquellos candidatos que lo merezcan, pero no aceptará los que oficiosamente se pretenda imponerle por extrañas iniciativas.

Hasta ahora el caballo de batalla está en la elección de Embajador en el Vaticano. ¿Quién irá? ¿Un personaje político? ¿Uno de carrera?

Es evidente que el Presidente del Congreso no aceptará la comprometida misión de tratar el problema religioso con la corte Pontificia. Pero hará esfuerzos como él sabe hacerlos, en favor de su patrocinado el marqués de Valdeharrago; y esto sí que acaso no lo suscriban ni el Sr. Guillón, ni el conde de Romanones, que por su calidad de ministro de Gracia y Justicia, algo tiene que ver en este pleito.

¿Será para buscar una fórmula de avenencia, abriendo hueco, por lo que se insinúa que el Sr. León y Castillo debe dimitir la Embajada de Francia? La insinuación, por muy hábil y por muy lógica que sea, nos parece inútil. El marqués del Muni, muy bien avenido con la prebenda, hará oídos de mercader al reclamo ministerial.

Entretanto, el enojo cunde en las filas de los grupos concentrados en el poder. Y esa desconfianza y ese malestar que se nota entre los individuos de la familia liberal, traducéndose en una inactividad abrumadora pasan á la opinión pública como signo de desmoralización en las filas.»

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

27 Julio 1906

Se ha resuelto á favor de la jurisdicción ordinaria la competencia entablada por la militar acerca de á cual de ellas había de corresponder conocer en el atentado regio de la calle Mayor, y sus incidencias.

Sentenciarán, pues, el proceso, el tribunal civil; pero quedaba la duda de si sería el de derecho ó el Jurado el que tuviere á su cargo la causa, y también este asunto se ha delucidado. El Tribunal Supremo ha decidido que sean los magistrados, y no los jueces populares los que administran justicia en este caso.

Para cumplir con la verdad será preciso decir que ha parecido perfectamente esta determinación del más alto tribunal del Reino. El Jurado, no nos engañemos, no inspira confianza más que á aquellos que pudieran hallar ventaja en el incumplimiento de la ley, ó en la lenidad de los juzgadores.

¶ Pero será preciso, de todos modos que esos magistrados se penetren bien, á la hora de pronunciar su fallo, de la altísima importancia de los intereses cuya defensa se les confía.

Es de tal condición el crimen perpetrado por Morrals que aun hoy, pasados varios meses del hecho, he podido observar el espanto reflejado en el semblante del viajero á quien se le muestran las huellas de los proyectiles á quince metros, lo menos, del lugar de la explosión de la bomba.

Que ninguna consideración detenga á la espada de la justicia. Si el rigor de la ley puede justificarse alguna vez.

Summum jus summa injuria, se pudo decir algún tiempo.

¶ Pero cuando el aforismo se inventó, los criminales eran menos cobardes de lo que es un anarquista.

El exceso de dolo habrá de corresponder un exceso de derecho, ó habrá que inventar un mote para la justicia.

Del mismo modo que á los latrocinios se les llama *irregularidades*; á la obscenidad, *sicalipsis*, y á las brutalidades del egoísmo, episodios de la *lucha por la vida*.

Dicen que Romanones está que trina porque Canalejas se ha llevado la parte del león en la última hornada de gobernadores, que como Vds. saben, tardó tanto en cocerse.

D. José se habrá dicho que una vez que pasan rábanos, conviene adquirirlos, por si tarda en volver el tío. Y hace bien, dado el concepto general de la política al uso, singularmente la democrática; pero después de apandar subsecretarios, direcciones generales, carteras, gobiernos civiles, etc., no se puede ya decir eso de que las ideas son antes que las personas. Es decir, poderse decir, si se puede decir. Lo que hay es que no se lo cree nadie.

¶ A menos que se sea primo radical á *nativitate*. Y de esos ya no quedan ni en los pueblos.

VICTOR.

29 Julio 1906

¿Habo duelo? ¿No lo hubo?

¶ Por lo pronto, después de muchas averiguaciones, disputas, negativas oficiales, afirmaciones reporteriles, etc., se ha podido saber que los supuestos duelistas no lo son, puesto que el muerto, nada menos que el *muerto*, ha telegrafado desde Ecija, que está bueno y sano.

Los muertos que vos matais gozan de buena salud.

Que dijo el otro.

¶ Pero es asombroso como se hacen los periódicos callejeros.

¶ Uno de ellos el periódico sorianista *Nueva España*, publicó anteayer un relato, no menos que de un testigo presencial del desafío, que ocupaba cinco columnas—el relato naturalmente—de prosa pintoresca, en la que se pintaba al capitán Castelo abofeteando á un anciano; á un hijo del ofendido buscando y provocando á Castelo; á cuatro padrinos concertando un lance á muerte; á la guardia civil tiroteando á los combatientes, que, huyendo en automóvil, reanudaron un poco más arriba del Guadarrama su combate, del cual salió Castelo atravesado de parte á parte, como un riñón á la *brochette*....

¶ Y el capitán Castelo telegrafía desde Ecija!

¶ El testigo presencial del lance, un obrero llamado García, no parece ahora por ninguna parte.

¶ Y tendrá que leer esta noche *España Nueva*.

¶ Como no resulte á la postre, que no hay Ecija en España, ni España en el mundo, ni mundo en el sistema planetario, ni sistema planetario en el Universo.

¶ Porque tales cosas se han visto en esto del duelo Castelo-Arroyo, que todo es posible.

¶ Y en adelante, ya lo saben Vds. Lean ustedes las noticias en el folletín de los periódicos, que es donde va á tener que refugiarse la verdad de las informaciones.

Es sabroso lo que dice el exministro liberal señor Pérez Caballero, acerca de las negociaciones que se dice se van á emprender con el Vaticano sobre la famosa, molestamente reiterada cuestión religiosa.

¶ Dice que esas negociaciones debe llevarlas un político significado y no un diplomático profesional, porque *esas negociaciones no representan una cuestión nacional, sino una cuestión de partido*.

¶ Gracias á Dios que se les ha abierto el grifo de la ingenuidad y de la buena fé á los liberales!

¶ Eso, eso mismo que dice el Sr. Pérez Caballero venimos repitiendo hace un siglo, ó por lo menos, desde que los que quisieron hacerse un partido, dando carne de cura á los partidarios, se pusieron á imitar á los sectarios de fuera de aquí.

¶ Eso mismo.

¶ Mentira que España quiere expulsar frailes; mentira que aquí se desea la separación de la Iglesia y el Estado; mentira que se considere por el país como indispensable la laicización de la enseñanza; mentira que la nación suspire por la secularización de cementerios. Mentira todo eso.

¶ Eso no son cuestiones nacionales, son cuestiones de partido. Trampolines para saltar, escaleras para subir, clarines para armar ruido, plataformas para atraer la atención; pero ¿cuestiones nacionales? Nunca lo han sido.

¶ Bueno es que los liberales vayan diciendo la verdad.

¶ Es una sana práctica.

VICTOR.

¡¡ALTO AL CALOR!!

HIELO ARTIFICIAL

Se vende en los bajos de la CERVECERÍA DEL VIADUCTO (Arias Miranda 1) al precio de dos pesetas arroba y diez céntimos libra.

El doctor Brouardel

A los sesenta y nueve años de edad y más de treinta de celebridad en todo el orbe civilizado, ha fallecido en París M. Paul Brouardel, excatedrático de Medicina legal y una de las más legítimas glorias nacionales de Francia.

A Brouardel se debe principalmente el impulso que han tomado los estudios higiénicos y sus infinitas aplicaciones al mejoramiento de la vida urbana. Ya antes de morir ha podido ver la extensión é importancia de su gloriosa obra; porque ya va haciendo su camino la idea de que el Municipio es higiene, y nada más que higiene. Se entiende, el Municipio bueno, sabio y acertado.



Mr. Brouardel explicaba su asignatura en una de las salas de la *Morgue* y el frío glacial que entraba por una ventana situada sobre la cabeza del catedrático y las emanaciones de los cadáveres que hacían precisa aquella ventilación le habían hecho contraer todos los años una ó varias laringitis y le hicieron enfermar gravemente de la garganta.

Descanse en paz el infatigable campeón de la ciencia, que era de los que dan lustre al cargo; no de los que lo toman de él.

SECCIÓN RELIGIOSA

JULIO 31.—San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

SANTO DE MAÑANA
San Pedro Ad-Víncula.

Imprenta "La Defensa,"

Sobres blancos timbrados,
à 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS

¡Siempre más allá!

Copiamos de «El Universo» de Madrid: Un periódico clerófolo acusa á D. José Canalejas, ¿de qué dirán ustedes? pues de clerical, D. José Canalejas es, según ese periódico, un clericalón de tomo y lomo. Y no sólo él, sino todos los canalejistas.

Las pruebas del clericalismo de D. José son terribles: más que concluyentes, aplastantes. D. José oye misa en San Ignacio, y no así como se quiera, sino con devocionario, como la oía Castelar en la última época de su vida. Don José inclinase respetuoso ante los obispos; dijo una vez á un sacerdote: *Sacerdote, tú me bendices; yo te saludo: estamos pagados.* Cuando va á Burgos hospédase en casa de un señor canónigo. Finalmente, ha contribuido de un modo eficazísimo, casi decisivo, á desbaratar la intriga que se traían Gasset y Salmerón para implantar de veras la libertad de cultos, y hacer oficiar al pobre don Segismundo de Waldeck Rousseau, arreglado á la escena española.

En cuanto al clericalismo de los canalejistas, el periódico clerófolo aún aduce pruebas más formidables. Cuenta que en cierta población se publicaba un periódico afecto á don José Canalejas, y que su director, creyendo que canalejismo y anticlericalismo son términos sinónimos, encargó un artículo á uno de los más acreditados anteclericales de Madrid; el acreditado anticlerical lo escribió contra un Filipense de la localidad en que había de ver la luz, y la vió, en efecto; pero aquí fué Troya. Los canalejista del pueblo recibieron el artículo como una pedrada en mitad de la frente; alborotáronse contra el periódico que así atacaba al Filepense, y fueron á casa de este religioso á desagrarle, pidiéndole mil perdones y dándole mil excusas por aquel desmán, y, como supremo desagravio, quitaron la dirección del periódico al que se había figurado que canalejismo y anticlericalismo eran la misma cosa.

Hasta aquí los datos del diario clerófolo. ¿Qué demuestran? Pues que ese diario es más anticlerical que don José Canalejas y los canalejistas, y por eso encuentra clericales á estos señores,

Porque el anticlericalismo absoluto no existe. El anticlericalismo absoluto sería la negación radical de todo lo que enseña el clero católico, es decir, de todas las verdades propuestas por la Iglesia. Y como estas verdades constituyen la verdad absoluta, su negación completa sería la mentira absoluta que, como el mal absoluto, es un imposible metafísico.

Sólo en la concepción persa de Oruntz y Arhiman, con que los maniqueos intentaron inficionar la doctrina cristiana, se dan un Dios del bien y otro dios del mal; los dos principios, igualmente poderosos, que luchan en el mundo. Pero eso es un absurdo; no hay más que un dios infinitamente bueno, del que proceden todo sér, toda perfección, toda bondad, toda verdad y toda hermosura. El mismo demonio es una criatura divina que, abusando de la perfección de su libertad, pecó y se corrompió; comparado su poder con el de Dios, no pasa el gran Luzbel de ser un pobre diablo.

Lo propio acontece al hombre. También, abusando de su libertad, puede pecar y ennegarse en sus pecados y en sus errores, y hasta ponerles el sello indeleble de la obstinación fina! ¡Desdichados los que llegan á tanto! Pero á lo que no puede llegar, aunque lo pretenda

en su demencia, es al mal absoluto. Puede ir por ese camino más ó menos lejos; algunos, para su desgracia, van muy lejos; pero les está vedado arribar al término que soñaron.

En el caso concreto del odio á la Iglesia católica, que es la característica del anticlericalismo contemporáneo, se va, como en todas las malas pasiones, más allá ó más acá, y así unos son más anticlericales que otros; y los que lo son más, acusan de clericales á los que lo son menos, teniendo á su vez, que sufrir el mismo reproche de los que fueron todavía más lejos.

Canalejas y los canalejistas son, indublemente, anticlericales, y de muy mala catadura, porque tienden á que se prescindiera, en asuntos espirituales, de la autoridad de la Santa Sede, porque quieren perseguir á las Ordenes religiosas y secularizar por completo la vida política y civil.

Pero como no se ponen, ó no se suelen poner todos ellos, como unos energúmenos á la vista de una sotana, ni se creen obligados á no hablar de Filipenses ó de otros religiosos, si no insultándoles y escarneciéndoles, son tildados de clericales por los que hacen consistir el anticlericalismo en estas gracias. Pero éstos á su vez son también acusados de clericalismo por los materialistas ó los ateos, y aun éstos por otros que se creen más avanzados.

¡Si hasta Herbert Spencer, porque escribió que el universo visible obedece indudablemente á una Causa desconocida é incognoscible, fué acusado de idealista, ó sea de algo clerical!

Todo lo cual tiene aplicación cumplida en la política práctica, y es enseñanza que los reyes y directores de pueblos no deben olvidar nunca: en vano se les dirá: avanzad en el camino de la revolución para satisfacer á los revolucionarios; por mucho que avancen, siempre han de hallar otros revolucionarios que quieran ir más allá... Lo único que pueden encontrar por ese camino es que el movimiento por ellos desatado los arrolle y triture.

La disolución de la "Duma,"

Por su interés, como documento histórico, reproducimos íntegro el manifiesto del Zar de Rusia disolviendo la Duma. Dice así:

«Habíamos llamado, por nuestra voluntad, á los representantes de la Nación rusa á realizar una obra legislativa.

Nosotros, que esperamos firmemente en la clemencia divina y creemos en un porvenir grande y brillante para nuestro pueblo, esperábamos de sus trabajos un bien para el país.

Habíamos propuesto grandes reformas en todos los departamentos de la vida nacional.

Habíamos consagrado nuestros principales cuidados á disipar la ignorancia del pueblo con la instrucción, y á aligerar sus cargas, facilitando las condiciones del trabajo y las condiciones de la propiedad.

Una prueba cruel nos ha hecho fijar la atención: los representantes del pueblo ruso, en lugar de ocuparse de hacer labor legislativa, se han salido de la esfera de su competencia y se han entregado á informaciones sobre los actos de los Poderes locales establecidos por nosotros, y á señalar las imperfecciones de las leyes fundamentales, que sólo pueden modificarse por nuestra voluntad imperial.

En suma: los representantes de la Nación se han entregado á actos verdaderamente ilegales,

como el llamamiento á la Nación hecho por la Duma.

Los aldeanos, turbados por tales anomalías, y no esperando un mejoramiento de su suerte por los medios legales, se han entregado en algunos distritos al saqueo, á la destrucción de las propiedades y á la desobediencia de las leyes y autoridades legales.

Nuestros súbditos deben recordar que el mejoramiento no es posible más que á condición de que el orden y la tranquilidad reinen por completo.

Estamos dispuestos á no admitir actos arbitrarios ó ilegales, y por toda la fuerza del Poder legal impondremos nuestra voluntad imperiosa á los desobedientes.

Llamamos á todos los rusos de buena voluntad para sostener el Poder legal y para restablecer la paz en nuestra Patria querida. ¡Que la calma se restablezca en la tierra rusa! ¡Que Dios nos ayude á realizar lo más importante de nuestra misión: la reforma de la condición de los aldeanos!

Nuestra voluntad sobre este punto es inquebrantable, y el labrador ruso, sin atentar á la propiedad de otro, obtendrá en los lugares donde las propiedades de los aldeanos son muy pequeñas, los medios honrados y legales de ensanchar sus tierras.

Los representantes de las demás clases emplearán á nuestros llamamiento todos sus esfuerzos á fin de realizar esa gran tarea, que será resuelto definitivamente de una manera legislativa por la Duma futura.

Disolviendo la Duma confirmamos nuestra intención inquebrantable de conservar esa institución, y conformes á nuestra intención, fijamos la convocatoria de la nueva Duma para el 5 de Marzo de 1907.

Con una creencia inquebrantable en la divina clemencia y en el buen sentido del pueblo ruso, esperamos de la nueva Duma la realización de nuestros deseos y la reforma de la legislación en conformidad con las exigencias de la Rusia regenerada.

Hijos fieles de Rusia: vuestro Zar os llama, como el padre llama á sus hijos, para regenerar á nuestra santa Patria. Creemos que los grandes hombres por el pensamiento y la palabra surgirán, y que, merced á sus trabajos asiduos, brillará la gloria de Rusia.—*Nicolás.*»

He aquí ahora el manifiesto de los revolucionarios:

«A los ciudadanos rusos;

La Duma ha sido disuelta por un ukase del 22 de Julio. Vosotros nos habíais elegido como vuestros representantes, y nos habíais dado instrucciones para luchar por el país y la libertad. Conforme á esas instrucciones y á nuestro deber, hemos preparado leyes para asegurar la libertad del pueblo. Hemos exigido la dimisión de los ministros irresponsables, que transgredían las leyes, oprimiendo impunemente la libertad.

Nosotros queríamos formular una ley relativa á la distribución de tierras á los trabajadores rurales, una ley que implicaba el reparto á ese efecto de las tierras de la Corona, de los monasterios, del clero y de las propiedades privadas. El Gobierno consideraba esta ley como inadmisibles, y cuando la Duma ha presentado sus acuerdos de una manera más urgente por lo que á la expropiación forzosa se refería, la Duma ha sido disuelta.

El Gobierno promete convocar una nueva Duma dentro de siete meses. Rusia va á estar, pues, siete largos meses sin representación popular, en un momento en que el pueblo se encuentra á dos pasos de su ruina, en que la industria y el comercio se hallan en situación precaria; en un momento en que todo el país se encuentra en una agitación febril, y en el cual el ministerio ha mostrado definitivamente su incapacidad para hacer justicia á las necesidades populares.

Durante siete meses el Gobierno trabajará arbitrariamente contra el movimiento popular, á fin de obtener una Duma sumisa y obediente. Si no consigue reprimir el movimiento, el Gobierno no convocará la Asamblea.

¡Ciudadanos! Levantaos para la defensa de vuestros derechos á una representación popular. Es preciso que Rusia no carezca un solo día de esa representación. Vosotros tenéis los medios de conseguirlo. El Gobierno no tiene, sin el consentimiento de los representantes po-

polares, ningún derecho á percibir los impuestos ni á llamar al pueblo al servicio militar.

En su consecuencia, nuestra conducta estará justificada si una vez que el Gobierno ha disuelto la Duma no daís ni dinero ni soldados. Si á pesar de ello el Gobierno contratara empréstitos para procurarse fondos, esos empréstitos no serían valederos sin el consentimiento de vuestros representantes. El pueblo ruso no los reconocerá nunca, y no se sentirá, por lo tanto, llamado á reembolsarlos. Hasta que vuestros representantes no sean convocados, no dar un céntimo al Trono ni un soldado al Ejército. Tened firmeza en vuestra negativa. Ningún poder puede resistir á la voluntad única é inflexible de una nación. ¡Ciudadanos: en esta lucha obligatoria é inevitable vuestros representantes están con vosotros!»

BIBLIOTECA PATRIA
MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Orbas publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

Notas políticas

A pesar de la Nota oficiosa publicada por la prensa, es cierto que el conde de Romanones, apenas regresó á Madrid, se dirigió al ministerio de la Gobernación entrevistándose con el Sr. Dávila. Más que conferencia, lo que hubo entre ellos fué un verdadero altercado, y se trató de la combinación de gobernadores.

El conde de Romanones, presa de gran indignación, exigió á su compañero el inmediato cumplimiento de la palabra que se le tenía dada. Todo ello constituye la razón el por qué de la permuta entre los Sres. Muñiz y Ortiz y Casado, satisfaciendo así al fogoso ministro de Gracia y Justicia.

Dicen de Palma que el Sr. Maura, acompañado de su familia ha regresado de la excursión á Parenys. Está complacido por lo agradable del viaje y las reiteradas pruebas de consideración y afecto que ha recibido.

El ministro de la Gobernación ha citado á D. Rodrigo Soriano y á los redactores de «España Nueva» para interrogarles acerca de las informaciones publicadas en dicho diario relativas al novelesco *canard* del duelo entre un militar y el hijo de un usurero.

Al confirmarse la inexactitud del novelesco drama inventado por dicho periódico, la indignación en todas partes contra él era grandísima, más aún por su insistencia en conti-

ESCOPETAS DE CAZA



MARCA

Tabali,

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

...uar la información inexacta y atacando con dureza, y sin justificación, á la persona de don Vicente Royo.

Afirmase que todas las personas á quienes ha mezclado el citado periódico en este fantástico asunto, van á querrellarse contra él ante los Tribunales.

Cortamos de un periódico de la Corte.

Algunos diputados liberales decían hoy que el gobierno está realizando una labor disolvente que causará profundo daño al partido y ahondará aún más las diferencias que existen entre los diversos elementos que lo componen.

Aparte de las resoluciones que adopta en la cuestión de personal, y que tanto han contribuido á acrecentar el descontento hasta entre los mismos ministros, ahora parece que el de la Gobernación se dedica á molestar á los amigos del Sr. Moret resolviendo multitud de expedientes de concejales y Ayuntamientos en contra de lo solicitado por los moretistas.

Noticias

Esta noche á las nueve y media tendrá lugar en los jardines del Circulo Industrial, la segunda velada musical á cargo de la banda «Nueva del Iris», la que ejecutará el siguiente programa:

- «El Boro», Pasodoble.—Pérez Monllor.
- «Entre el Júcar y el Turia», Capricho rural.—Giner.
- «Carmen», Fantasía.—Bizet.
- «Tosca», Fantasía.—Puccini.
- «Pagliacci» Fantasía.—Leoncavallo.
- «La entrá de Moros», Pasodoble.—Pérez Laporta.

El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 12.378 por 261 imposiciones, de las cuales son nuevas 17 y fueron satisfechas pesetas 8.951'77 á solicitud de 46 imposiciones 7 de ellos por saldo.

Se ha abierto el pago en la Delegación de Hacienda de esta provincia, de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura para el día primero del próximo mes de Agosto.

Después de haber pasado una temporada en esta ciudad, ayer salió para la Corte, acompañado de su señora, nuestro estimado amigo el Músico Mayor del Batallón de Cazadores de Madrid, D. Juan Benlloch.

Deseámosles un feliz viaje.

Se ha comunicado á las Cámaras de Comercio establecidas en el Reino, el deseo expresado por el embajador del rey de Italia en la corte, de que asistan al Congreso internal de Cámaras de Comercio que ha de celebrarse en Milán.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Jálón.

En Huelva se ha celebrado una reunión de capitalistas católicos para fundar un gran periódico en aquella población.

Es uno de los medios á que deben recurrir cuantos puedan para defensa de todos los grandes intereses sociales.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la señora de nuestro apreciable amigo el conocido farmacéutico, D. Antonio Segura Pastor.

Con tan fausto motivo, enviamos á los venturosos padres nuestra afectuosa felicitación.

Dicen de Valencia que el Dr. D. Francisco Moliner ha renunciado nuevamente la cátedra de la Facultad de Medicina.

Según parece, el señor Moliner no fundamenta la dimisión en motivo alguno.

En Sevilla se ha organizado por la Asociación de maestros de primera enseñanza San Casiano, el sexto certamen científico, literario y pedagógico.

Hay quince temas con sus correspondientes premios para los autores que los merezcan.

Las obras se remitirán al domicilio de la Asociación, Jesús del Gran Poder, número 46, Sevilla, antes de las doce de la noche del 10 de Septiembre de este año.

Alcance postal

Madrid 30.

La Nota del Vaticano

El señor conde de Romanones, en la nota que ha enviado al Vaticano, formula las siguientes conclusiones:

«Los cementerios y matrimonios civiles jamás han sido materia concordada.

Ambos han sido siempre competencia de la potestad civil, á la cual deben someterse las demás potestades.»

El ministro de Instrucción Pública

D. Amalio Gimeno se ha despedido hoy del general Sr. López Domínguez para Valencia.

Prepara el ministro una resolución para conseguir que los catedráticos de Sevilla perciban con regularidad sus sueldos.

Probablemente dictará una resolución para que los catedráticos de enseñanza superior cobren todos por el Estado sus sueldos.

Incendio á bordo

Telegrafían de Coruña que el vapor «Cabo Trafalgar», de la Compañía de Ibarra, está ardiendo en la bahía.

Por las proporciones que ha tomado el fuego es imposible prestar al buque ningún auxilio.

Muchas personas, desde las embarcaciones inmediatas, presencian el siniestro.

Dícese que han ocurrido desgracias.

Broma pesada

Los cocheros del ministro de la Guerra agredieron en broma á un anciano recadero que dormía en la cochera.

Le causaron lesiones graves.

Han sido despedidos y sujetos á la jurisdicción militar.

De Hacienda

El Sr. Navarro Reverter ha conferenciado hoy con el Sr. López Domínguez sobre los tratados de comercio.

Ha dicho que hoy quedará determinada la fecha en que ha de regir el convenio comercial con los Estados Unidos.

De Santiago

En el concurso de orfeones hubo un tumulto.

Se adjudicó el primer premio al de Pontevedra, protestando los de Vigo, Orense y Coruña.

La Guardia civil despejó á culatazos y sables.

El catastro

Mañana publicará la «Gaceta» un real decreto incorporando los trabajos del catastro á la subsecretaría de Hacienda.

Los trabajos se llevarán con gran rapidez.

Varias noticias

El Sr. Romanones ha declarado que no nombrará por ahora juez especial para entender en lo del bandolerismo de Estepa.

Confía que darán satisfactorio resultado los trabajos de la benemérita.

El Sr. Dávila ha llamado á los gobernadores civiles por regiones con objeto de darles instrucciones antes de que se posesionen de sus destinos.

La «Gaceta» inserta un real decreto recargando los derechos de las mercancías procedentes de Suiza.

Revista de la prensa

«A B C» inserta un comunicado del Sr. Royo negando la participación que le suponen en el fantástico duelo que constituye el tema de estos días.

«El Imparcial» escribe lo siguiente:

«Mal indicio parecerá á los liberales la energía del Dr. D. Amalio Gimeno.

Exigir títulos á los profesores de los colegios religiosos, es tarea inútil.

Es preciso abordar de frente el problema.

Si la ley de Asociaciones que se proyecta ha de resultar incolora, es mejor dejarlo estar que aumentar la colección del Alcubilla».

Pone en duda el radicalismo del Gobierno.

Dice que lo demuestra el hecho de haber descartado la candidatura del Sr. Pérez Caballero para la embajada en el Vaticano por el hecho de ser moretista y partidario de la libertad de cultos.

«El Liberal» dice que nada práctico resultó del Consejo de ministros de ayer.

«Quienes esperaban que en él se ahondaría la cuestión religiosa, pueden ir ya deshaciéndose de sus ilusiones.

En breve comenzarán las vacaciones en la curia de Roma, que durarán hasta Septiembre.»

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los Reyes en Santander

Madrid 30 (19-15)

Comunican de Santander que las autoridades de dicha capital han almorzado hoy con los reyes á bordo del «Giralda».

En la capital se observa una animación extraordinaria.

Armonías ministeriales

Madrid 30 (19-15)

Algunos conspicuos liberales se hallan profundamente enojados con

el general López Domínguez, por la forma con que se ha llevado á cabo la cuestión del personal.

Créese que estos disgustos no tardarán mucho en exteriorizarse.

El general Linares

Madrid 30 (19-15)

El general Linares ha presentado la dimisión del cargo de Capitán general de Cataluña.

El Sr. López Domínguez dice que ignora las razones que aquel general pueda tener para tomar tal actitud.

La creencia general es que el señor Linares se encargará nuevamente de dicho cargo.

De Rusia

Madrid 30 (19-15)

Telegrafían que en Tiflis la revolución ha tomado gran incremento, entregándose los sediciosos al saqueo y al incendio.

El nuevo jefe del gobierno ruso ha dictado severas disposiciones para evitar la celebración de reuniones públicas en las que se combata á la autocracia.

Viaje de los reyes

Madrid 30 (19-15)

Aunque se guarda gran reserva sobre la fecha en que los reyes han de realizar su viaje á Inglaterra, se asegura que mañana saldrán para Cowes, á bordo del yate «Giralda», regresando á Madrid el ministro de Marina señor Alvarado.

SECCIÓN BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 30 (19-15)

Interior 4 por 100 contado	81'05
Amortizable 5 por 100	100'40
Exterior 4 por 100	95'60
Banco España	433'00
Compañía arrendataria de tabacos	395'50
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100	102'75
París á la vista	10'10
Londres	27'92

Agencia española



Imprenta LA DEFENSA

LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico



Venerable
Ridaura, 8
ALGOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, recibos, sellos, carteles iglesia, cheques, hazlamarcas, recibes telefónicos, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampas, etc.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color.

Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados por todos estilos: encaje, realce, malices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO
QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril **SINGER**

Concesionarios en España:

Adecock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Periódico de

la mañana

LA DEFENSA

Redacción y administración:

VENERABLE RIDAURA, 8

Se publica todos los días, excepto los siguientes á los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

TALLER DE MARMÓLES Y LAPIDAS
de JOAQUÍN NEBOT

31, Anselmo Aracil, 31

PRECIOS PARA ALCOY

Lápidas mármol, negro Belga, inscripción grabada en plata, desde 45 pesetas en adelante.
» » blanco con inscripción grabada y dorada, desde 30 pesetas en adelante.
Cruces de piedra con su base con inscripción grabada sobre mármol blanco, desde 12'50 pesetas en adelante.

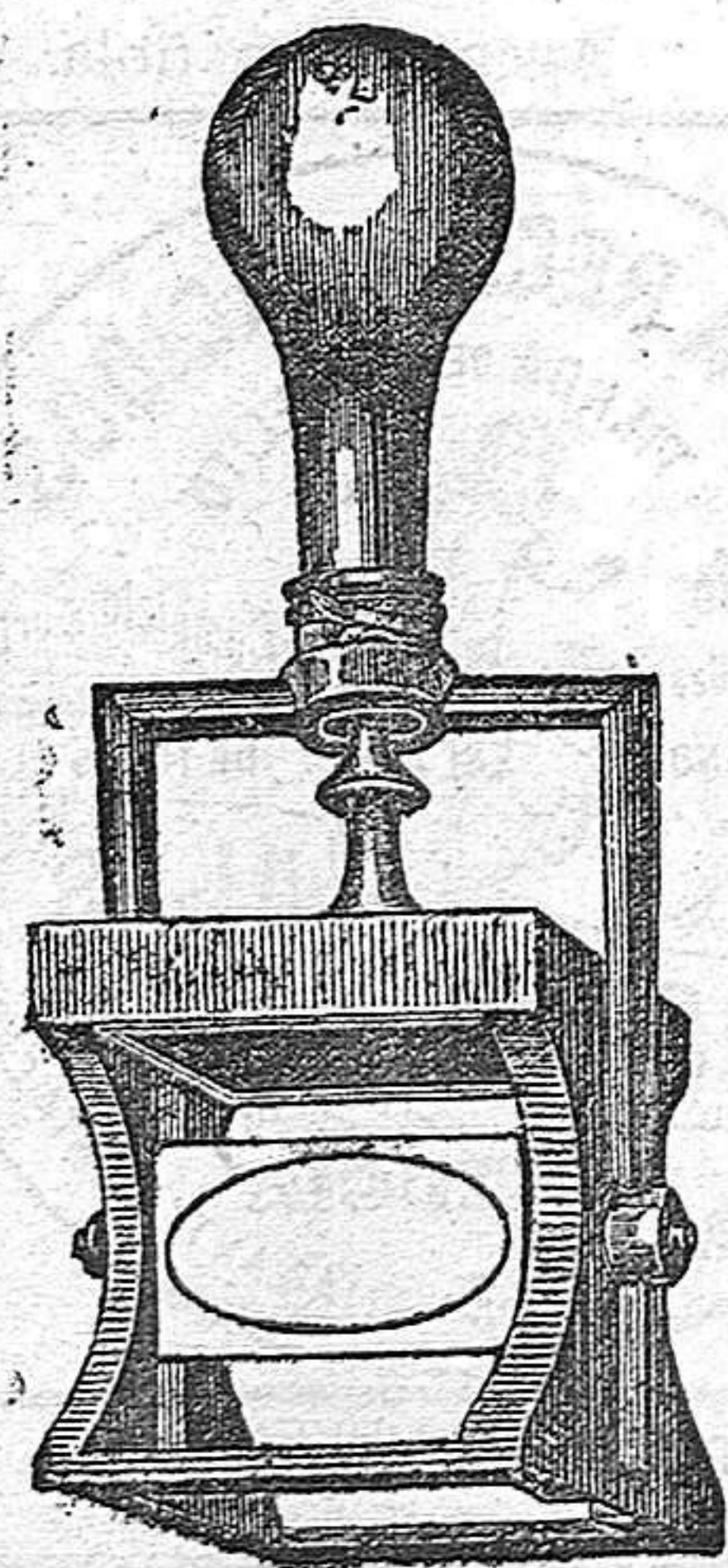
PARA FUERA DE ALCOY

Lápidas mármol negro sencillas, desde 27'50 pesetas en adelante.
» » blanco sencillas, desde 22'50 pesetas en adelante.
Chimeneas, escaleras, pavimentos, pilas y demás trabajos de las clases de mármol que se quieran, á precios económicos.
Panteones y demás trabajos de piedra ordinaria.

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA



Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sellos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY



Sociedad Anglo-Española

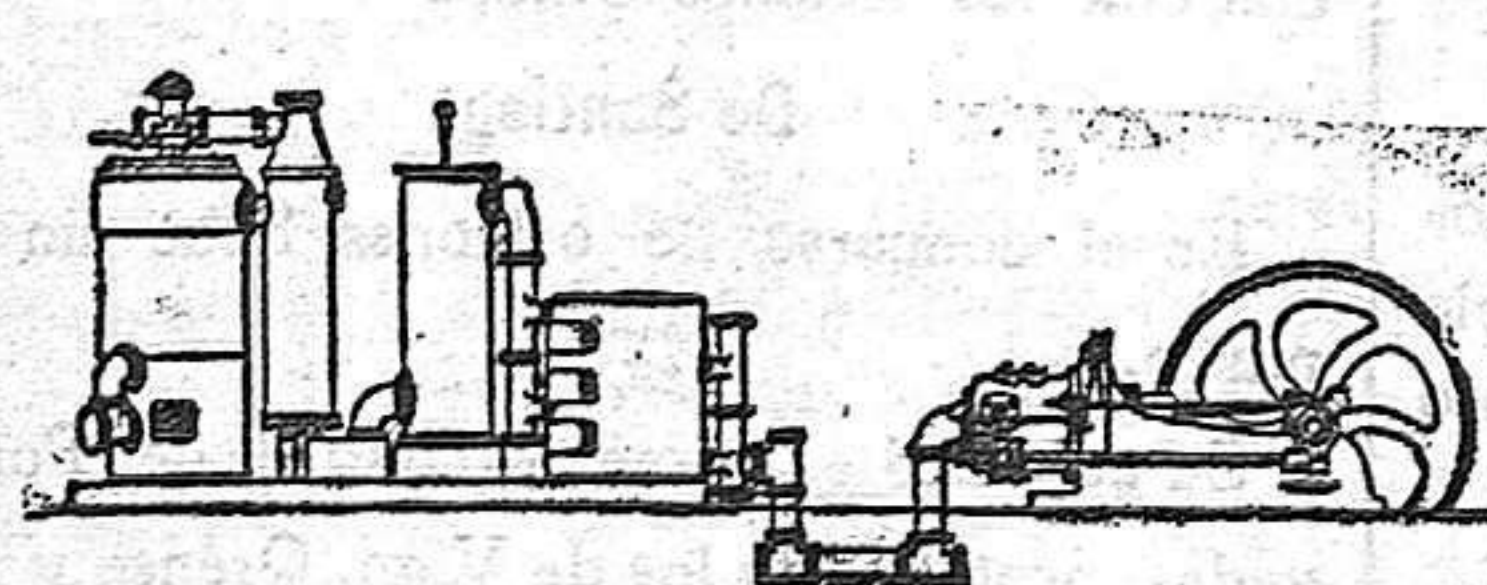
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones ferozíficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY